PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETROLEO

Informe al 03/01/2011

1. INTRODUCCIÓN

Con fecha 05.04.2007 se publicó la Resolución OSINERGMIN Nº 103-2007-OS/CD que aprobó el nuevo Procedimiento para la Publicación de los Precios de Referencia de los Combustibles Derivados del Petróleo, dejando sin efecto la Resolución OSINERG Nº 038-2003-OS/CD.

Los Precios de Referencia (PR) de Combustibles Líquidos determinados por el OSINERGMIN, cuya metodología de cálculo se describe en el citado procedimiento, tienen como base conceptual lo siguiente:

- Representan costos de eficiencia para la sociedad.
- Es el costo de oportunidad que la sociedad tendría que pagar para adquirir un combustible que satisface las exigencias impuestas a los combustibles nacionales.
- Introduce las eficiencias que se obtendrían en un Mercado Competitivo.
- No está limitado al Corto Plazo.
- Se usa como referencia en un mercado competitivo. En el Perú los precios se rigen por la Oferta y Demanda (Art. 77° Ley Orgánica de Hidrocarburos).

El Precio de Referencia 1 (PR1): Es el precio de referencia ex - planta sin impuestos, que refleja una operación eficiente de importación, considerando los fletes, seguros, aranceles, gastos de importación y otros.

El Precio de Referencia 2 (PR2): Es el precio FOB que refleja una operación eficiente de exportación, considerando los fletes, mermas y seguros para llegar al mercado de referencia.

2. HECHOS RELEVANTES DE LA SEMANA [1]

2.1. Mercado Internacional de Petróleo Crudo y Combustibles[2]

Durante la semana de análisis del 27.12.2010 al 31.12.2010, los precios del petróleo crudo WTI y productos de la Costa del Golfo registraron variaciones positivas y negativas respecto a la semana anterior.

El crudo WTI cerró la semana con un precio promedio de 90.82 US$/Bl, aumentando en 1.58 US$/Bl (1.77%) con relación al precio promedio de la semana previa.

El precio promedio semanal de la gasolina subió 0.59 US$/Bl (0.58%), mientras que la cotización de la gasolina regular cayó 0.07 US$/Bl (0.07%). El precio del Nº2 se elevó 0.47 US$/Bl (0.45%), en tanto el precio del jet 54 se incrementó 0.01 US$/Bl (0.01%). Finalmente, el precio del fuel oil N°6-1%S cayó 0.22 US$/Bl (0.28%) y el precio del residual Nº6-3%S aumentó 0.05 US$/Bl (0.07%).

1 Fuentes: EFE, ENAP.

2 Precios de Petróleo Crudo y Productos tomados de Reuters.

Los principales factores que incidieron en el comportamiento de los precios del petróleo crudo y productos fueron los siguientes:

- **Temperaturas extremadamente frías en los Estados Unidos, que aumentaron la demanda y mermaron los inventarios de productos**. Extensas tormentas de nieve en la Costa Este de los Estados Unidos – que hicieron caer aún más el volumen de ventas del comercio minorista, ya bajo ante los festejos de fin de año- impulsaron la demanda de combustibles para calefacción, lo que alimentó las expectativas de los analistas de que el crudo suba a los 100 US$/bbl en lo que resta del invierno boreal. La caída en los inventarios de crudo de Estados Unidos, durante la semana de evaluación, está exactamente en línea con el promedio de 5 años, manteniéndose el exceso respecto a dicho promedio en 22.8 millones de barriles, mientras que en el caso de las existencias de productos de petróleo, el exceso respecto del promedio quinquenal se redujo en 2.6 millones de barriles. Lo anterior fue consecuencia de un invierno que comenzó tempranamente con temperaturas muy bajas.

- **Descenso de las nuevas solicitudes de desempleo en los Estados Unidos e incremento del gasto de los consumidores en noviembre**, por quinto mes consecutivo, reforzando las visiones de un sólido ritmo de crecimiento económico en el cuarto trimestre.

- **Señales de que la OPEP no tomará acciones para frenar el actual ciclo alcista del precio,** lo que ha generado expectativas de un nivel de 100 US$/bbl en el año 2011.

2.2. Mercado Local de Combustibles

- El día 30.12.2010, PETROPERÚ modificó los precios de venta de los combustibles, registrándose las siguientes variaciones :

Producto	Reducción/Incremento Sol/Gal
GLP (*)	0.04
Gasolina 97	0.58
Gasolina 95	0.56
Gasolina 90	0.46
Gasolina 84	0.60
Diesel B2	0.48
Residual 6	0.29
Residual 500	0.29

TABLA Nº1: Variación de Precios de Venta Local de Combustibles
(*) S/../ Kg.

- El 24.12.2010 se redujo el ISC de los Gasoholes y la Gasolina 97, según Decreto Supremo Nº 265-2010-EF.

- Con relación a la Banda de Precios del DU-010, la última variación registrada corresponde al 30.12.2010, según Resolución de Consejo Directivo OSINERGMIN Nº 075-2010-OS/GART.

- Por otro lado, durante la semana de análisis, fueron publicados los factores de aportación y/o compensación de los combustibles, teniendo en cuenta lo establecido en los Decretos de Urgencia: Nº045-2010 / Nº027-2010 / Nº010-2004 y sus modificatorias.

3. PRECIOS INTERNACIONALES DE PETRÓLEO CRUDO Y PRODUCTOS

A continuación, se observa la evolución del Valor USGC respecto al WTI. El término "Valor USGC" corresponde al valor de los productos señalados en la gráfica, en la Costa del Golfo de los Estados Unidos. Dicho valor considera los ajustes de calidad requeridos de acuerdo con las especificaciones del mercado peruano y el promedio de las diez (10) últimas cotizaciones de los productos a la fecha indicada.
La publicación de estos precios relativos se hace con el objeto de mostrar el efecto del petróleo crudo en la formación de precios de los productos y la incidencia de factores exógenos.

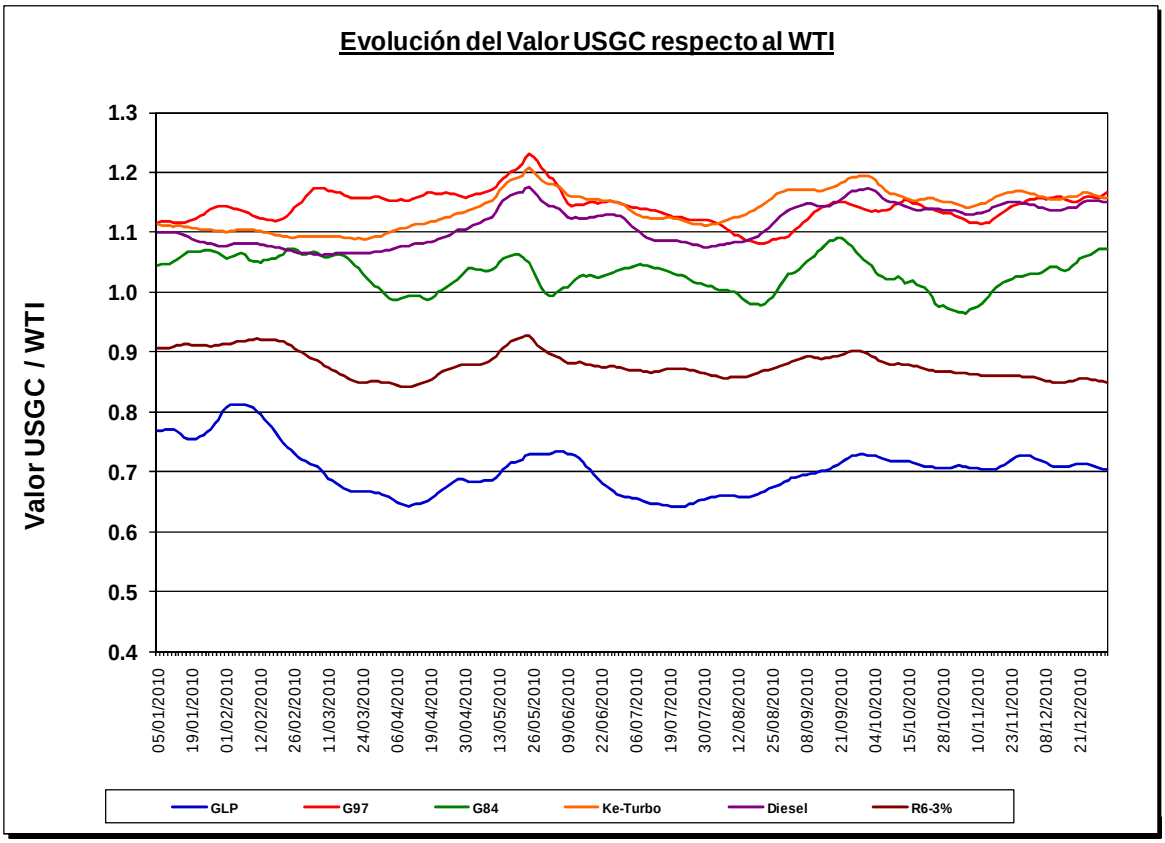

GRAFICA N°1: Precios Relativos de Productos de la Costa del Golfo -USA
Fuente Platt´s. Elaboración Propia.

Precios Relativos : Valor USGC/WTI

	Promedio			Media de 10 cotizaciones		
Periodo	2008 (Ene - Dic)	2009 (Ene - Dic)	2010 (Ene - Dic)	20-dic-10	27-dic-10	03-ene-11
GLP	0.65	0.66	0.70	0.71	0.71	0.71
G-97	1.09	1.20	1.14	1.16	1.16	1.16
G-84	0.97	1.03	1.03	1.04	1.05	1.06
Kero	1.26	1.16	1.14	1.16	1.16	1.16
D2	1.2	1.13	1.11	1.14	1.14	1.15
R6	0.72	0.90	0.88	0.85	0.85	0.85

TABLA Nº2: Precios Relativos de Combustibles - Valor USGC/WTI
Fuente: Platt's- Elaboración propia

4. PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES

4.1. Composición de los Precios de Referencia

US$/Bl al 03/Ene/Lunes	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Kerosene	Turbo	Diesel 2 2500 -5000 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
Valor USGC (*)	63.4	105.05	103.74	100.48	96.57	104.11	104.11	103.54	76.36	74.41
Flete + Mermas	6.0	3.84	3.83	3.81	3.79	3.86	3.86	4.63	4.11	4.11
Seguro	0.03	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.03	0.03
Advalorem	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	2.6	5.03	4.97	3.28	3.09	3.22	3.03	3.15	2.96	2.88
Total	**72.0**	**113.95**	**112.58**	**107.61**	**103.49**	**111.23**	**111.03**	**111.36**	**83.46**	**81.43**
El CIF con respecto al PR1 corresponde a:										
	96.3%	**95.6%**	**95.6%**	**97.0%**	**97.0%**	**97.1%**	**97.3%**	**97.1%**	**96.4%**	**96.5%**

% sobre el Total	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Kerosene	Turbo	Diesel 2 2000 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
Valor USGC	88.0%	92.2%	92.1%	93.4%	93.3%	93.6%	93.8%	93.0%	91.5%	91.4%
Flete + Mermas	8.3%	3.4%	3.4%	3.5%	3.7%	3.5%	3.5%	4.2%	4.9%	5.0%
Seguro	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%
Advalorem	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Gastos de Importación	1.1%	1.7%	1.7%	1.0%	0.9%	0.9%	0.9%	0.9%	1.2%	1.1%
Almacenamiento y Despacho	2.2%	2.1%	2.1%	1.5%	1.5%	1.4%	1.4%	1.4%	1.9%	1.9%
Ley 27332	0.4%	0.6%	0.6%	0.6%	0.5%	0.5%	0.4%	0.5%	0.5%	0.5%
Total	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**

(*) Incluye ajuste de calidad.
(**)En el caso del Diesel 2 , el producto marcador es el Nº2 USGC - 2000 ppm.

TABLA Nº3: Composición de los Precios de Referencia de Combustibles

4.2. Variación Semanal de los Precios de Referencia

Soles/galón	Osinergmin			
PRODUCTOS	**Vigente 03/01/11**	**Vigente 27/12/10**	**Variación %**	**PR + MC**
GLP - PR1	2.34	2.35	**-0.7%**	2.42
GLP - PR Pisco(1)	2.05	2.07	**-1.0%**	2.13
GLP - PR Callao (2)	2.18	2.20	**-0.8%**	2.26
GLP - PR Callao (3)	2.15	2.17	**-0.9%**	2.23
Gasolina 97 - PR1	7.62	7.49	1.7%	7.82
Gasolina 95 - PR1	7.53	7.40	1.7%	7.73
Gasolina 90 - PR1	7.19	7.06	1.9%	7.39
Gasolina 84 - PR1	6.92	6.78	2.1%	7.12
Kerosene - PR1	7.43	7.42	0.1%	7.53
Diesel B2- PR1	7.50	7.45	0.6%	7.61
Residual 6 - PR1	5.58	5.53	0.8%	5.75
Residual 6 - PR2	4.93	4.96	**-0.6%**	5.11
Residual 500 - PR1	5.44	5.40	0.8%	5.62
Residual 500 - PR2	4.88	4.93	**-1.0%**	5.06
Turbo	7.42	7.40	0.3%	7.56

- (1),(2) y (3) de acuerdo a Resolución Directoral N° 122-2006-EM/DGH del 06.10.2006
- A partir del 21.06.2010, el Diesel B2 es de 2500 - 5000 ppm, con ajuste por número de cetano.
- En el caso del GLP se considera la proporción de mezcla Propano/Butano = 60/40

TABLA Nº4: Variación de PR Combustibles -OSINERGMIN

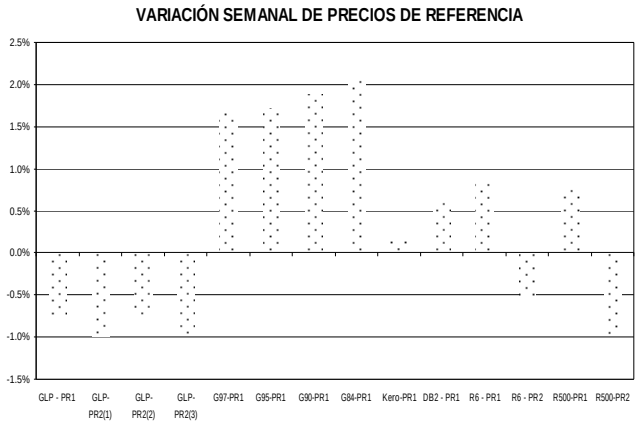

GRAFICA N°2: Variación de PR Combustibles - OSINERGMIN

Precio de Referencia de Importación (PR1)

Es el Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de importación desde el Mercado Relevante. De acuerdo a la Resolución OSINERG N° 038-2003-OS/CD, el Mercado Relevante es Mont Belvieu para el GLP y la Costa del Golfo de Estados Unidos para los demás combustibles. Cabe indicar que el Precio de Referencia es un cálculo teórico, y **no tiene que coincidir con el precio de realización o precio real de importación**.

- Respecto a la semana anterior el GLP bajó 0.7%.
- Las Gasolinas aumentaron en promedio 1.8%.
- El Kerosene se incrementó 0.2%.
- El Diesel B2 subió 0.6%.

En el Reporte de Precios de Referencia de Combustibles de la semana de análisis han sido publicados los Precios de Referencia del Diesel 2 para los siguientes contenidos de azufre: 0 <= S <= 2500 ppm y 2500 < S <=5000 ppm (Resolución Directoral Nº124-2010-MEM/DGH). Se incluye también un ajuste de calidad por número de cetano.
Para el mes vigente, de acuerdo con las condiciones del mercado internacional, el valor de ajuste del Diesel 2 por número de cetano es igual a 0.6277 US$/Bl.

Precio de Referencia de Exportación (PR2)

Es el Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de exportación hacia el Mercado Relevante. De acuerdo a la Resolución Osinerg N° 038-2003-OS/CD, el Mercado Relevante es Mont Belvieu para el GLP y la Costa del Golfo de Estados Unidos para los demás combustibles. Cabe indicar que el Precio de Referencia es un cálculo teórico, y **no tiene que coincidir con el precio de realización o precio real de exportación**.
Respecto a la semana anterior, el PR2 del Residual 6 disminuyó 0.6% y el PR2 del Residual 500 se redujo 1.0%.

Precios de Referencia del GLP - Planta Callao

Los Precios de Referencia del GLP en Planta Callao, han sido calculados considerando un flete marítimo y un flete terrestre para la ruta Pisco – Callao. El Precio de Referencia compuesto por el flete marítimo, asume un embarque de GLP desde Pisco, para el cual se ha utilizado el tamaño de un buque tanque de 6,800 m^3. Para el caso del GLP transportado desde Pisco al Callao por vía terrestre se ha estimado un flete de 35 US$/TM. A continuación se presentan ambos Precios de Referencia al 03.01.2011**.** Obsérvese que respecto a la semana anterior, los Precios de Referencia del GLP en Planta Callao aumentaron en 0.28% y 0.27%.

PReferencia Planta Callao – Flete Marítimo

US$/TM	Semana Actual	Semana Anterior	Variación %
	03/01/11	27/12/10	
Referente Pisco (1)	738.06	735.96	0.3%
Flete Pisco Callao (2)	26.87	26.85	0.1%
Otros (3)	22.00	21.95	0.2%
Total	786.94	784.76	0.28%

(1)El referente Pisco es equivalente a Mont Belvieu (fuente: Platts)
(2) Incluye Flete y seguro. El flete es determinado para un buque de 6,800 m3 (aprox 3,600 TM) bajo la modalidad Time Charter (fuente : Clarkson SIW).
(3) Incluye Gastos de Puertos, costo de recepción almacenamiento y despacho, aporte por regulación (Ley 27332) y Carta de crédito.

TABLA Nº5: Variación Semanal de PR del GLP – Marítimo

PReferencia Planta Callao Flete Terrestre

US$/TM	Semana Actual	Semana Anterior	Variación %
	03/01/11	27/12/10	
Referente Pisco (1)	738.06	735.96	0.3%
Flete Pisco Callao (*)	35.00	35.00	0.0%
Total	773.06	770.96	0.27%

(*) Flete terrestre desde la Planta Pisco a Planta de Ventas Callao.

TABLA Nº6: Variación Semanal de PR del GLP – Terrestre

5. COMPARACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES CON PRECIOS DE VENTA LOCAL Y PRECIOS DEL FONDO DE ESTABILIZACION PARA LOS COMBUSTIBLES : D.U. N° 010-2004.

TABLA Nº7: Diferencia entre Precios de Referencia de Combustibles vs. Precios de Venta Petroperú

Soles/galón	Petroperú				
PRODUCTOS	D Precio Neto 30/12/10	E Precio Neto 28/10/10	D/E-1 Var% Precio	PN vs. PR1 y PR2 -% 03/01/11	PN vs. PR1 y PR2 - S/./Gln 03/01/11
GLP (*)	1.78	1.74	2.3%	-26.4%	-0.64
GLP1	1.78	1.74	2.3%	-16.6%	-0.35
GLP2	1.78	1.74	2.3%	-21.3%	-0.48
GLP3	1.78	1.74	2.3%	-20.2%	-0.45
Gasolina 97	7.47	6.89	8.4%	-4.4%	-0.35
Gasolina 95	7.35	6.79	8.2%	-4.9%	-0.38
Gasolina 90	6.86	6.40	7.2%	-7.2%	-0.53
Gasolina 84	6.64	6.04	9.9%	-6.7%	-0.48
Diesel B2	7.40	6.92	6.9%	-2.8%	-0.21
Residual 6 (*)	5.61	5.32	5.5%	-2.5%	-0.14
Residual 6 (**)	5.61	5.32	5.5%	9.9%	0.50
Residual 500 (*)	5.51	5.22	5.5%	-2.0%	-0.11
Residual 500 (**)	5.51	5.22	5.5%	8.9%	0.45
Turbo	7.78	7.46	4.2%	2.8%	0.21

(*)Compara Precio Local con Precio de Referencia de Importación

(**) Compara Precio Local con Precio de Referencia de Exportación

- Precios del GLP en sol/kg. GLP1 = Precio Fob Pisco. GLP2 = Precio Planta Callao - Marítimo. GLP3 = Precio Planta Callao-Terrestre .
- Los precios de lista del Turbo corresponden al **13.10.2010 y 17.11.2010**
- Lista de Precios del 05.03.2009 contempla la modificación del ISC del Biodiesel B2 según DS. N°054-2009-EF del 04.03.2009.

TABLA Nº8: Diferencia entre Precios de Referencia vs. Límites de la Banda de Precios de Combustibles

Soles/galón	PPI vs. Banda de Precios			
PRODUCTOS	Límite Superior 03/01/11	Límite Inferior 03/01/11	PPI 03/01/11	PPI vs. Banda de Precios - S/./Gl 03/01/11
GLP	1.78	1.72	2.26	0.48
Gasolina 97	7.47	7.37	7.82	0.35
Gasolina 95	7.35	7.25	7.73	0.38
Gasolina 90	6.86	6.76	7.39	0.53
Gasolina 84	6.64	6.54	7.12	0.48
Diesel B2	7.45	7.35	7.61	0.16
Residual 6	5.61	5.51	5.75	0.14
Residual 500	5.51	5.41	5.62	0.11

-PPI = Precio de Referencia más el Margen Comercial reportado por el MINEM.

-El Precio de Referencia del GLP corresponde al Callao - flete marítimo con una proporción Propano/Butano = 60/40

6. PRECIOS DE REFERENCIA, PRECIOS DE LISTA Y PRECIOS DEL FONDO DE ESTABILIZACION PARA LOS COMBUSTIBLES : D.U. N° 010-2004

PRECIOS DE PARIDAD DE IMPORTACION AL 03/Ene/2011

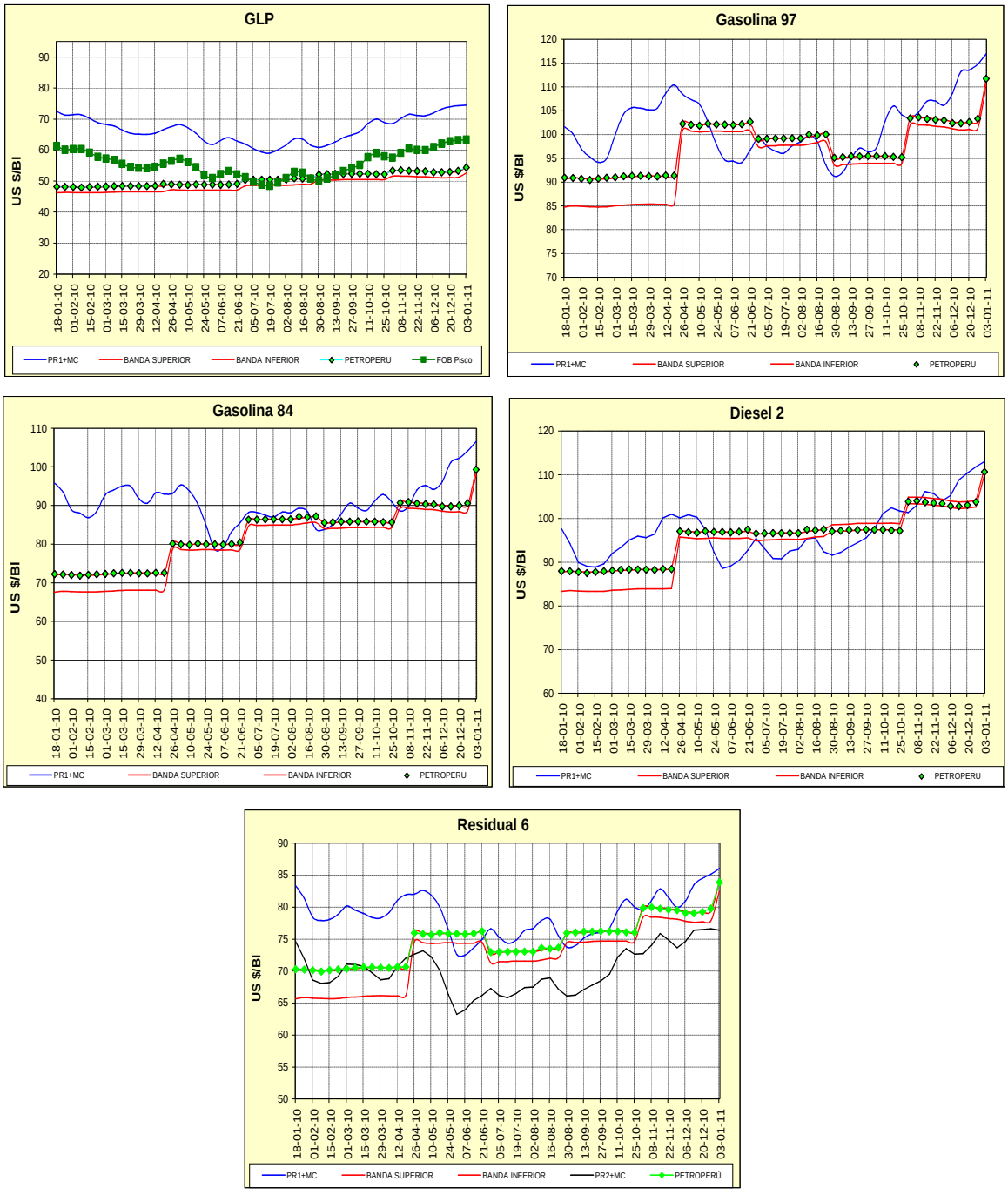

GRAFICA Nº3: Comparación de Precios de Referencia, Precios de Lista y Banda de Precios del DU – Nº010-2004
Fuente: MINEM/DGH – Banda de Precios Objetivo, Petroperú y Repsol – Lista de Precios, OSINERGMIN – PPI

7. COMPARACION DE PRECIOS DE REFERENCIA ENTRE PERU Y CHILE

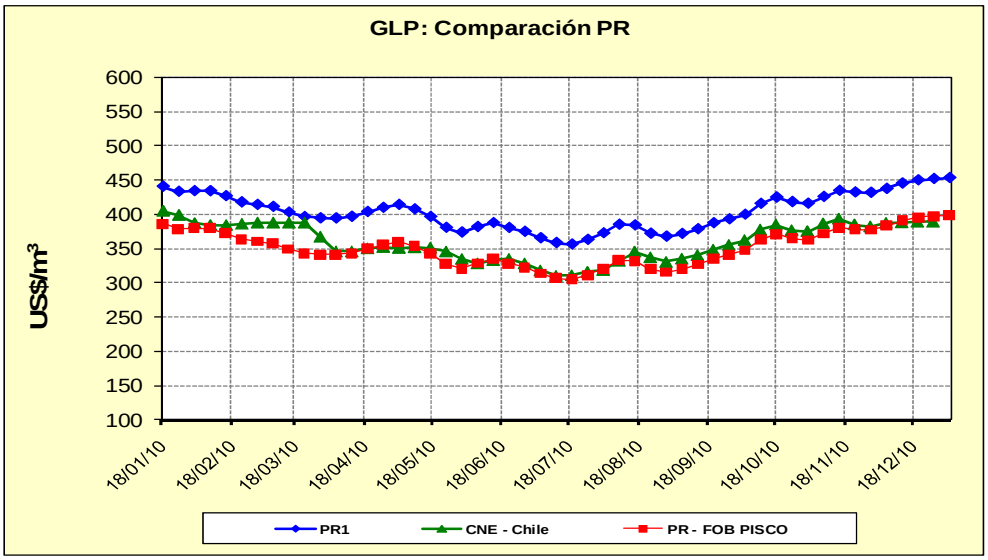

GRAFICA º4:Comparación del Precio de Referencia del GLP entre Perú y Chile

Se ha realizado un ajuste para hacer comparables las cifras publicadas por la Comisión Nacional de Energía (CNE) de Chile, con las de Osinergmin, ya que la CNE considera en sus cálculos cinco (05) cotizaciones y Osinergmin diez (10).

Asimismo, la CNE fija la vigencia una semana después, en tanto que Osinergmin lo hace el lunes siguiente.

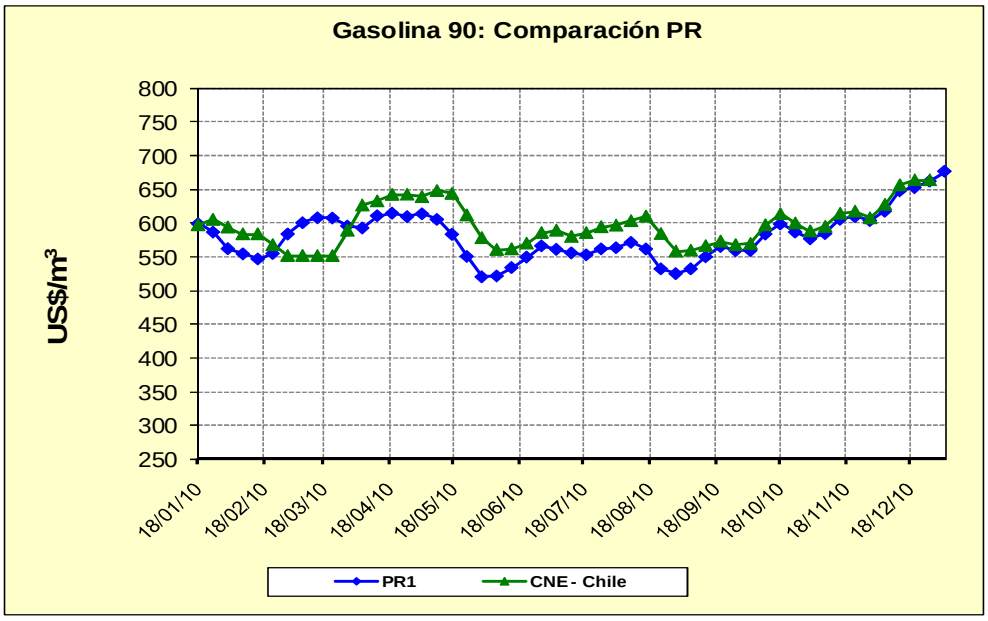

GRAFICA º5:Comparación del Precio de Referencia de la G90 entre Perú y Chile

Las distancias entre Houston (Costa del Golfo USA) y los puertos considerados para evaluar el precio de referencia tanto de la CNE como del Osinergmin son:

1. Callao (Perú) : 5,909 Millas
2. Valparaíso (Chile) : 8,430 Millas.

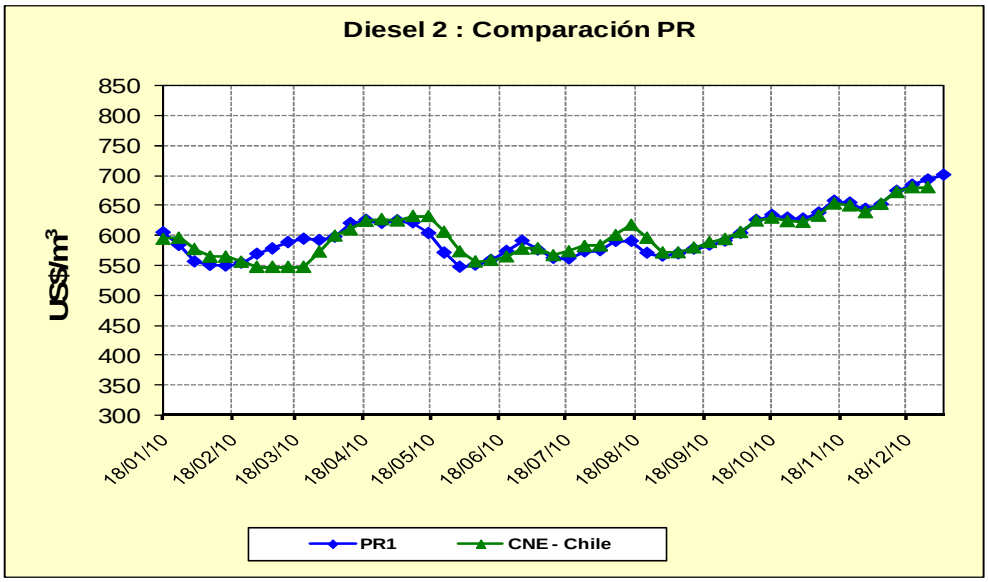

GRAFICA º6: Comparación del Precio de Referencia del Diesel 2 entre Perú y Chile

La CNE no publica precios de paridad de exportación.